

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **98**

Fecha: 12/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 018 2018 00250	Abreviado	BANCO POPULAR S. A.	INDUSTRIAS FENIX RESILIENTES S.A.S	Auto termina proceso por Desistimiento DECRETA TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTODE LAS PRETENSIONES. LEVANTA MEDIDA ARCHIVAR PROCESO	09/07/2021	
1100131 03 018 2018 00471	Verbal	FOSTER INTERNATIONAL CORP SA	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO.	Auto decide recurso DECIDE RECURSO REVOCANDO DECISION. DECRETA INTERROGATORIO. NO CONCEDE APELACION, NO ACCEDE A ACLARACION POR RAZONES EXPUESTAS AGREGA A LS AUTOS MANIFESTACION DEL APODERADO DE LA ACTORA. DISPONE OFICIASR PARA LOS FINES PREVISTOS VER CONTENIDO AUTO	09/07/2021	
1100131 03 018 2019 00424	Expropiación	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	MAGDA LUZ CORDOBA SANCHEZ	Auto requiere DISPONE COMPARTIR LINK AL PROFESIONAL QUE LO SOLICITAS Y REQUIERE AS LA ACTORAS PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CUMPLA CARGA PROCESAL SO PENA DAR APLICACION ART. 317 C.G.P.	09/07/2021	
1100131 03 018 2020 00298	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO DE OPERACION PLAZA CENTRAL	PLATANOS DE MI TIERRA SAS	Auto inadmite demanda INADMITE REFORMA A LA DEMANDA. FIJA TERMINO PASRAS SUBSANAR	09/07/2021	
1100131 03 018 2020 00420	Verbal	RAMON ARMANDO QUINTERO QUINTERO	SANDRA PATRICIA QUINTERO OTALORA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente TIENE POR NOTIFICADAS DEMANDADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE DAR TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS RECONOCE PERSONERA. PASRTES DEBEM DASR APLICACION ART. 3 DECREDO 508 DE 2020	09/07/2021	
1100131 03 018 2020 00423	Ordinario	CATALINA GARCIA SANDOVAL	VONATUR SAS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. FIJA CAUCION.	09/07/2021	
1100131 03 018 2021 00065	Ejecutivo Singular	IENERCOM S.A.S.	INGENIERIA Y PROYECTOS DE COLOMBIA INPRELCO SAS	Auto requiere PREVIO A RESOLVER SE REQUEIRE AL PROFESIONAL PARA QAUE ACLARE LOS PUNTOS PREVISTOS EN AUTO Y DEN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL DECRETO 806DE2020. VER CONTENDIO AUTO.	09/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 018 2021 00174	Abreviado	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	HERNANDO VILLEGAS BETANCUR	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. FIJA TERMINO PARA SUBSANAR	09/07/2021	
1100131 03 018 2021 00178	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	CLAUDIO GONZALEZ SOSA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. FIJA TERMINO PARA SUBSANAR	09/07/2021	
1100131 03 018 2021 00180	Divisorios	EFREN QUIÑONES MONTAÑA	JEIMY PAOLA PUA CASTELLANOS	Auto inadmite demanda INADMIREE DEMANDA FIJA TERMINO PARA SUBSANAR	09/07/2021	
1100131 03 018 2021 00182	Ejecutivo Singular	HEMEL LIBARDO RUBIO MORALES	JOHNNY ALEXANDER BELTRAN CUELLAR	Auto inadmite demanda INADMIFE DEMANDA. FIJA TERMINO PARA SUBSANAR	09/07/2021	
1100131 03 018 2021 00185	Ejecutivo Singular	C.I. GOLDEN GREEN INTERNATIONALS.A.S	INVERSIONES KAMIL S.A.S	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. FIJA TERMINO PASRA SUBSANAR	09/07/2021	
1100131 03 018 2021 00187	Ejecutivo Singular	EQUIPO LACTEOS LTDA	SERVICIOS DE SALUD VISUAL OPTIDEI SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO. DEVOLVER DEMANDA Y ANEXOS A QUIEN LA PRESENTO	09/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO